Malrayo te joa!



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

Expresión de maldición. Forma enfática de "¡Malrayo te parta!".

Ver: Joel, Malrayo, Malrayo te parta y te (se) lleven los demonios.

• ¡Malrayo te joa! ¡Como güelvas tú a tiralme tierra pol la ventana te vas a enterar, canalla!

• Esos chismes salen de la tia Teresa. Malrayo la parta pero que boca tiene.

• Esta noche nô he pegado el ojo con tanto jaleo de los muchachos. ¡Malrayo los parta pero nô se van a las sus puertas a pegar voces!

Campos semánticos: Exclamaciones de maldición Expresiones Interjecciones

Comentarios:

Es una forma más fuerte que "***¡Malrayo te parta!***, también muy usada en Peraleda.

Origen: Se usa en nuestra zona.

Etimología:

Esta maldición -con **D**- está documentada en un cuento medieval asturiano. No sabemos si se usaba también en el resto de España, pero hoy no ha sobrevivido nada más que en nuestra zona y no sabemos si en algún sitio más.

"***¡mal rayo te joda!*** *¿Pa quéi, pa la raposa? ¡anda, chéva-y la perra con perros! méte-y la perra ya chéva-yla"* .

En origen sería "Mal rayo" (un rayo malo), pero aquí se usa como si fuese una sola palabra con un acento en la segunda A /malrAyo/.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com